



HEALTH CARE
AUTHORITY

Preguntas y Respuestas sobre la Transición de HCA

¿QUÉ ES LA AUTORIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA DE NUEVO MÉXICO?

La Autoridad de Atención Médica (HCA), que se lanzará el 1 de julio de 2024, es una nueva agencia en Nuevo México formada mediante la fusión del Departamento de Servicios Humanos de Nuevo México, el equipo de Beneficios para Empleados Estatales del Departamento de Servicios Generales, el Fondo de Asequibilidad de la Atención Médica y la División de Apoyo a las Discapacidades del Desarrollo y la División de Mejoramiento de la Salud del Departamento de Salud. Su misión es brindar atención médica y servicios de red de seguridad integrales, accesibles y de alta calidad a todos los nuevomexicanos. La HCA tiene como objetivo aprovechar el poder adquisitivo, las asociaciones y el análisis de datos para crear políticas y modelos innovadores para una cobertura sanitaria integral, esforzándose por lograr la equidad sanitaria y utilizando tecnología para la prestación eficiente de servicios. Esta iniciativa representa un paso importante hacia un Nuevo México más saludable, centrándose en la atención integral de la persona y el bienestar de sus residentes.

¿CÓMO AFECTARÁ LA HCA A LA PERSONA PROMEDIO EN NUEVO MÉXICO?

- Como la Autoridad de Atención Médica (HCA) está preparada para atender a más de 1,09 millones de nuevomexicanos (el 52% de la población del estado), la persona promedio en Nuevo México es cliente de la HCA.
- El establecimiento de la HCA crea una agencia única responsable de la compra, las políticas y la regulación de la atención médica y la provisión de servicios clave de red de seguridad que respondan a las inequidades en salud. La HCA transformará la forma en que Nuevo México compra beneficios de atención médica para los nuevomexicanos, aprovechando el poder adquisitivo del programa Medicaid, que cubre el 46% de la población del estado, para mejorar la rentabilidad, la calidad de la atención y los resultados de salud para más de 180.000 empleados públicos, incluidos empleados del gobierno estatal, gobiernos municipales y locales, escuelas públicas y jubilados cubiertos. La alineación de las unidades ejecutivas brindará la oportunidad de aprovechar la experiencia, optimizar la tecnología e impulsar la responsabilidad para lograr mejoras en el sistema de salud.
- La HCA podrá brindar servicios a los nuevomexicanos elegibles de una manera innovadora, oportuna, ágil y centrada en el cliente mediante la implementación de un enfoque sin puertas equivocadas.

¿QUÉ CAMBIOS PUEDE ESPERAR LA GENTE VER DEBIDO A ESTA CONSOLIDACIÓN?

- A partir del 1 de julio de 2024, la HCA será un nuevo departamento que ha fusionado formal y exitosamente las divisiones actuales de HSD, la Oficina de Beneficios para Empleados del Departamento de Servicios Generales (GSD) de Nuevo México y la División de Apoyo para Discapacidades del Desarrollo y la División de Mejora de la Salud de el Departamento de Salud de Nuevo México (DOH). En el año fiscal estatal 2025, se estima que la HCA prestará servicios a más de 1,09 millones de nuevomexicanos, o el 52 % de la población del estado.
- El plan de transición de la HCA describe una hoja de ruta para mejorar la compra y negociación de atención médica al trabajar mejor juntos entre las agencias y autoridades de Nuevo México que adquieren y compran atención médica, pero que no se mencionan específicamente en el estatuto de la HCA, incluyendo:
 - La Autoridad de Seguros de las Escuelas Públicas de Nuevo México
 - La Autoridad de Atención Médica para Jubilados de Nuevo México
 - El Comité Asesor Interinstitucional de Beneficios
 - El Fondo de Asequibilidad de la Atención Médica de Nuevo México
- Los nuevomexicanos cubiertos por estas formas de seguro médico público se beneficiarán al mudarse a la HCA. Directamente, estos planes se beneficiarán de la experiencia de Medicaid en la identificación de brechas en la cobertura, el diseño y la administración del plan, la mejora de los beneficios, la gestión de costos, la gestión de datos y el acceso a la atención médica. Indirectamente, la mayor coordinación entre Medicaid y estos otros planes de salud permite al Estado alinear mejor la prestación y las políticas de atención médica, mejorando los resultados generales de la atención médica, incluido el acceso.

¿CÓMO, ESPECÍFICAMENTE, LA HCA ABORDARÁ LA ATENCIÓN DE SALUD RURAL Y COMBATIRÁ LA POBREZA Y LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA?

- La expansión de la atención médica en las zonas rurales implica mejorar el acceso a los servicios de atención médica en las comunidades rurales, mejorar la infraestructura de atención médica existente y apoyar a los proveedores de atención médica rural. La HCA tiene como objetivo abordar los desafíos en la atención de salud rural, incluido el apoyo a la fuerza laboral y el acceso a los servicios.
- La HCA continuará abordando muchas de las cuestiones subyacentes que influyen en los resultados de salud, como ampliar el acceso a la atención médica en las comunidades rurales, construir un sistema sólido de salud conductual y proporcionar programas de ingresos y manutención infantil que aborden la pobreza y la inseguridad alimentaria. Dichos programas incluyen, entre otros, SNAP (apoyo alimentario), TANF (asistencia en efectivo), asistencia con servicios públicos y servicios de manutención infantil.
- Este enfoque no solo mejorará la accesibilidad y la calidad de la atención médica, sino que también considerará los fundamentos de la salud comunitaria, posicionando a Nuevo México como líder en atención médica integral e integrada.

¿SE FACILITARÁ EL PLAN PARA AMPLIAR MEDICAID A LA MAYORÍA DE LOS NUEVOMEXICANOS A TRAVÉS DE LA RECIÉN CREADA HCA Y, DE SER ASÍ, CÓMO?

Se ordenó al departamento que realizara un estudio de viabilidad y una evaluación de la expansión de Medicaid. Específicamente, la HB400 de 2023 encarga al Secretario del HSD que evalúe la viabilidad de un plan de cobertura médica administrado por el estado que brinde cobertura de seguro médico a los nuevomexicanos de bajos ingresos que de otro modo no están cubiertos por Medicaid. Este informe debe presentarse a la legislatura en octubre de 2024 e incluirá recomendaciones sobre una posible expansión según los requisitos descritos en 2023 HB400. Este estudio de viabilidad es responsabilidad de la recién creada agencia estatal, la Autoridad de Atención Médica.

¿TODAS LAS FUNCIONES DEL HSD ESTARÁN BAJO EL HCA?

Sí. Según la HCA, los nuevomexicanos elegibles seguirán teniendo acceso a los servicios y beneficios actualmente administrados por HSD. Nuestra principal prioridad es asegurarnos de conectarnos directamente con los 1,091,376 clientes de HCA (incluidos los clientes de DDS, DHI y Beneficios para Empleados) para garantizar el conocimiento del cambio.

¿EXACTAMENTE CÓMO MEJORARÁ LA HCA EL ACCESO EN LAS COMUNIDADES RURALES?

- La HCA continuará supervisando y mejorando programas como el Fondo de Prestación de Atención Médica Rural promulgado por el gobernador y la Legislatura en la sesión legislativa de 2023, otorgando fondos a proveedores de Medicaid que están experimentando pérdidas operativas mientras brindan servicios de atención médica críticos, incluidos, entre otros, a atención primaria, salud conductual, servicios de salud materno-infantil y atención especializada.
- Como agencia, tenemos la tarea de encontrar formas innovadoras de mejorar el acceso a la atención médica en las zonas rurales; el establecimiento de la HCA es un paso importante hacia el cumplimiento de esa misión.

¿CÓMO MEJORARÁ LA HCA EL APOYO Y LA INFRAESTRUCTURA DEL PERSONAL DE ATENCIÓN MÉDICA?

- A través del Fondo de Prestación de Atención Médica Rural, la HCA apoyará una gama más amplia de servicios de atención médica, incluida la atención primaria, la atención especializada, los servicios de salud mental y la atención preventiva. También estamos en camino de duplicar el número de programas de residencia acreditados de 8 a 16 para 2025 y apoyar la educación y expansión de la fuerza laboral proporcionando fondos para nuevos programas de residencia para médicos de atención primaria. Esta expansión también implica estrategias para atraer y retener fuerza laboral de atención médica en estas comunidades.

CONT. - ¿CÓMO MEJORARÁ LA HCA EL APOYO Y LA INFRAESTRUCTURA DEL PERSONAL DE ATENCIÓN MÉDICA?

- La solicitud de presupuesto estatal de HCA para el año fiscal 2025 incluye una propuesta para apoyar a los proveedores de atención médica de Nuevo México aumentando las tarifas de atención primaria, salud conductual y salud maternoinfantil de Medicaid al 150% de las tarifas de Medicare.

¿CÓMO SE MANEJARÁN LAS COMPRAS, POLÍTICAS Y REGULACIONES DE ATENCIÓN MÉDICA PARA LOS EMPLEADOS ESTATALES, DEL CONDADO Y LOCALES? ¿CUÁLES SERÁN LAS DIFERENCIAS FUNDAMENTALES?

- Anticipamos que la HCA generará varios cambios fundamentales en la compra, política y regulación de atención médica para los empleados estatales, del condado y locales:
- La compra centralizada de atención médica y la formulación de políticas conducirán a una mayor coherencia y eficiencia en la adquisición de atención médica, lo que en última instancia beneficiará a los empleados al garantizar el acceso a una red más amplia de proveedores.
- Con un enfoque dedicado en la política de atención médica, la HCA tendrá la capacidad de desarrollar e implementar políticas que satisfagan las necesidades únicas de los empleados estatales, del condado y locales. Estas políticas pueden incluir mejoras en las opciones de cobertura, acuerdos de costos compartidos e iniciativas de bienestar para promover la salud y el bienestar de los empleados.
- La HCA, como entidad única responsable de la compra de atención médica, tendrá un mayor poder de negociación al negociar con proveedores de atención médica y compañías de seguros. Este apalancamiento puede generar ahorros de costos y paquetes de beneficios potencialmente más favorables para los empleados.
- La HCA tendrá la flexibilidad de adaptar los planes de beneficios a los requisitos específicos de los empleados estatales, del condado y locales, considerando factores como las diferencias demográficas y el acceso regional a la atención médica. Esta personalización puede dar como resultado ofertas de beneficios más personalizadas y receptivas.
- La HCA asumirá un papel fundamental en la supervisión de la regulación de la atención médica, garantizando que los servicios de atención médica brindados a los empleados estatales, del condado y locales cumplan con los estándares establecidos de calidad y asequibilidad. Esta supervisión regulatoria proactiva tiene como objetivo mejorar la experiencia general de atención médica de los empleados.

¿DÓNDE PUEDO OBTENER MÁS INFORMACIÓN?

- Página de información de la Autoridad de Atención Médica del HSD: <https://www.hsd.state.nm.us/health-care-authority/>
- Plan estratégico de HCA para el año fiscal 24: https://www.hsd.state.nm.us/wp-content/uploads/HCA-FY-24-Strategic-Plan-FINAL2023_08_30.pdf
- Proyecto de ley 0016 del Senado de Nuevo México: <https://www.hsd.state.nm.us/wp-content/uploads/NM-SB0016-2023.pdf>
- Plan de transición de HCA: https://www.hsd.state.nm.us/wp-content/uploads/HCA_FinalTransitionPlanReport2024_01_16.pdf
- Carta de la gobernadora Michelle Luján Grisham a LFC y LHHS: <https://www.hsd.state.nm.us/wp-content/uploads/110123-Ltr-from-GMLG-to-LFC-LHHS-re-HCA.pdf>